

LA PUBLICIDAD

Año LII : ; Número 23.347. Franquea concertado.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

GRANADA, Viernes, 5 de Febrero de 1932.

EL SUCESO HA SIDO CHICO...

Pero el mar de fondo es grande

Más noticias de sucesos sangrientos en los pueblos. Rumor persistente, que se extiende por toda la ciudad, de que en Güéjar Sierra hubo tiros y víctimas... Esto ocurría ayer, y como si se hubiese acorchado la sensibilidad, los oyentes, que meses antes se alarmaban tanto, limitábase a hacer este comentario: «Lo que tenía que pasar, no precisamente en ese, sino en cualquier otro pueblo de la provincia. Lo tenemos descontado.»

Esto es lo triste; que la gente haya llegado a pensar así, olvidándose de que existen leyes que acatar y autoridades para hacerlas cumplir. «Lo tenemos descontado». Esto es, las circunstancias son tales y la dirección político-administrativa de los pueblos está en tales marcos, y se ha hecho tan peligrosa la propaganda de utopías disolventes, que la legalidad se estrella ante la tiranía de los mandantes locales. No tuvo el suceso de Güéjar Sierra la gravedad que se temió, según los datos que obran en el Gobierno civil, y que en otro lugar publicamos. Pero pudo fácilmente alcanzar dramáticas proporciones, como lo demuestra la petición de fuerzas de la Guardia civil que se apresuró a ha-

cer el alcalde. Y es que donde el conflicto y el choque no cuajan en el acto, están en potencia. El mar de fondo subsiste y a veces sube a la superficie en espantoso oleaje rojo, como en el Padul, como en Alhendín...

Mal aconsejado, subyugado por predicciones temerarias e insanas, en diversos pueblos el elemento obrero rige, manda. Tiene en sus manos la administración pública, la pasión, la incultura, el analfabetismo.

¿Por qué lo que el público prevé, vaticina y efectivamente sucede no es previsto también por quienes pueden evitarlo? ¿Por qué sucede lo que no debe acontecer? ¿No son armas de doble filo esas organizaciones rurales que están en auge y proceden tan ciegame?

Hay que aconsejarlas, hacerlas comprensivas, humanitarias. Y esta labor corresponde, lo hemos dicho mil veces y no nos cansaremos de decirlo, a los diputados a Cortes por la provincia. Hasta ahora no lo han hecho; pero esa gestión es absolutamente necesaria, perentoria. No se debe aplazar un momento, si se quieren evitar mayores males.

rez; presidente efectivo, don José Leiva Ruiz; vicepresidente, don Emilio Ortega Martín; secretario, don Emilio Leiva Ruiz; vicesecretario, don Mariano Puerta Rueda; tesorero, don Luis Rejón García; vocales, don Miguel Leiva Gutiérrez; don Francisco Redondo Gutiérrez, don Miguel Leiva Ruiz, don José Caballero Arrebola, don Antonio Rodríguez Vilchez.

Las nuevas adhesiones pueden hacer se todos los días, de tres a siete de la tarde, en la Secretaría del Partido, Campllo Alto, 17, plaza de la Mariana. Teléfono de la Secretaría, 1816

EL SUCESO DEL MIERCOLES

ANTAGONISMO

Es el caos; mas aun, el contra caos lo que ocurre a Teresa Huertas López, de 45 años, y con domicilio en la placeta del Agua, número 6, por más señas, con Francisca Herrera García.

Cualquiera que no esté en antecedentes creará una indudable mentecatez el que estas dos mujeres cada vez que se encuentren hayan de mover la escandalera y que Teresa tenga que salir malparada de la entrevista; pero los que están en el secreto saben que este antagonismo es inevitable por ser una de ellas republicana autónoma y la otra de Vélez Benadilla.

Existe además que Teresa tiene un carácter apocado, tímido, cobarde, tanto más cuando que nunca se atreve a repeler las agresiones de que Francisca la hace objeto de lujo.

Y un día le da una torta en el Triunfo, otro se la da en la calle Reyes, otro se la da en la cara. El caso es que Francisca no pierde ocasión ni lugar.

Según manifestó anteayer la ofendida en la Comisaría de Vigilancia, la última de las agresiones tuvo efecto el 31 del pasado enero en la calle de la Colilla, y desde ese día se sintió muy resentida, por lo que después de poner su venganza hecha una breva de madurar la, decidió comunicar a la Policía este antagonismo que la tiene hecha cisco picón.—Esañam.

El homenaje a Jacinto Benavente

Llegan a nosotros datos de la organización del homenaje organizado por la Confederación nacional de Maestros a ilustre Benavente, a cuyo teatro se levantará en Madrid el monumento que pronto será un hecho y al que cooperan artistas, escritores, entidades oficiales y particulares y muchos admiradores del genio de la escena.

La cuarta lista de suscripción alcanza la cifra de 11.513,37 pesetas.

Se están inscribiendo los particulares y las corporaciones oficiales y extraoficiales de toda España.

Acompaña a los antedichos datos una relación de la prodigiosa labor benaventiana. Comedias y dramas, 105; zarzuelas, 6. Y otros trabajos literarios también famosos, como productos de tan gloriosa pluma, honor de España.

TIQUIS-MIQUIS

Vida deportiva:
«El domingo se desplazará a Andújar»
Es posible.

¿Pero y si Andújar se pone en jarras?

Otro título deportivo:
«La doble vuelta de la liga.»
Señor, no se meta en honduras.
¿Cómo, dónde, en quién ha comprobado que la liga de esa vuelta doble?

Diálogo al vuelo:
—Se ha proclamado la Ley Marcial.
—¿Pero dónde?
—En Nankin.

Por eso. Aquí, como no proclamamos la Ley Marcial, Lalandia...

«La lectura de la epístola dió lugar a un total disentiendo.
Vamos; a un divorcio.
¿Será la epístola de San Pablo?»
Don Miquis.

LA PUBLICIDAD - Diario de la mañana
Fundado en 1881
Es el único rotativo de Granada
y el que más circula en la provincia.

SELLOS DE CAUCHU.—En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen toda clase de sellos más baratos que en fábrica

ECOS DE LA OPINION

EL ORNATO DE LA CIUDAD

Ya clogiamos oportunamente la acertada disposición del Ayuntamiento al exigir a algunos propietarios de casas que procedieran con rapidez a adecentar sus fachadas que, unas por hallarse deterioradas y otras por su suciedad, daban a la capital un aspecto indecoroso que, a todo trance había que evitar, no solamente por razones de estética sino porque con los repagos que a los edificios se diera, contribuyese a atenuar la honda crisis de trabajo que se padece.

Muchos propietarios de edificios, inspirados en un espíritu de comprensión dieron inmediato cumplimiento a las órdenes de la alcaldía, y otros que demoraron dicha orden, no tardaron en cumplimentarla cuando se les excitó por ello.

Actualmente casi todas las fachadas aparecen limpias, siendo grato al transeúnte el contemplarlas, pero es el caso que alguien (seguramente ocioso rapazuelo), se ha dedicado estos días a manchar las paredes recién blanqueadas o pintadas y así vimos ayer una de las fachadas de la esquina de la calle del Ciprés, que aparecía afeada por los trozos de pintura que sobre ella se habían hecho.

Dice muy mal de una capital de primer orden que haya individuos que de tal forma atenten contra la pulcritud y estos hechos no deben repetirse, si quiera sea en bien del ornato público.

Las medidas para evitar esto las puede adoptar el propio Alcalde, a quien denunciamos el caso, dando órdenes a los agentes del Municipio para que vigilen estrechamente y detengan a los irresponsables individuos que de tal manera se ronduden, castigándoles severamente.

Un Suscriptor

TRIBUNA LIBRE

A DESCANSAR TOCAN...

Los informes telefónicos de Madrid acaban de enterarnos de que en esto de la contienda parlamentaria no hay enmienda.

Llueven enmiendas sobre el proyecto de ley de divorcio, y a este paso dará más que hablar que algunos matrimonios desvanecidos. Por lo visto, descansar a las gentes con economía y aseo es mucho más difícil que unirlos en coyunda a que ya no podremos llamar indisoluble si al cabo hay modo de que los constituyentes se pongan de acuerdo en la contestación que preparan a la epístola de San Pablo.

Realmente, la empresa es de las más arduas que a las Cortes han podido ponerse; más difícil, desde luego, que hacer una Constitución con estrambote, como la que gracias a la ley de Defensa de la República disfrutamos; no hace mucho tiempo voceaba un ciego por Granada los millares de motivos que tiene el hombre para no casarse; esos millares y algunos más tienen el hombre y la mujer para no seguir casados cuando cayeron incautamente en el lazo matrimonial y resultaron después incompatibles; pero ¿son las Cortes actuales, que lo han hecho todo compatible, las más indicadas para formar una lista de incompatibilidades?

El propio Gobierno, dicho sea sin ofenderle, ¿no es a veces un matrimonio mal avenido?

Y ¿cómo puede este Gobierno patrocinar la disolubilidad del vínculo, cuando su mayor fuerza está en haberse declarado indisoluble?

Los ministros actuales, bienaventurados porque sufrieron persecución por la justicia, podrían cantar como los personajes de «La Diva»:

Y nos juramos amor fiel
ante el tricordio de un civil,
que fué en definitiva hacer el más civil de los matrimonios. Sin duda por eso todavía no han cometido, que sepamos, la menor infidelidad, y si les dejan se morirán de viejos, sin haberse «faltado», unidos como el primer día y sin menor propósito de abandonar la casa conyugal. ¡Se está tan bien así!

Un comentarista.

BALSAMO COLOFONICO — Cura que maduras y postemas en 24 horas! 3 pesetas frasco. — Farmacia Suero, Gran

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Celebró sesión la Comisión provincial dando cuenta el señor Castillo Valdivia de su visita en unión de otros compañeros de Corporación al pueblo de Camptotejar donde según dijo, la miseria era espantosa.

Como consecuencia de las manifestaciones de dicho señor y del Sr. Fernández Mir se acordó dirigir al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «Comisión diputados Campotejar regresó, habiendo distribuido socorros dando constituida Junta especial sanitaria como medida higiénica.

Los recursos pecuniarios distribuidos máximo que la Diputación pudo dar, apenas han remediado materialidad miseria.

Más de 100 casas de dicho pueblo infectadas epidemia, precisa destruir, miserables ajuares y compensar los destruidos. Para esto es absolutamente indispensable recursos metálicos; vacunaciones y revacunaciones hechas más de 500; sin embargo, si no se acude prontamente destruir objetos depósitos microbios viruela, tal vez dariase desgracia inmensa contagio capital.»

—Durante los días del próximo Carnaval recorrerá las calles de Granada una comparsa compuesta de 14 hombres del pueblo de Benamocarra (Málaga).

—Es esperado en Granada el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros don Natalio Rivas Santiago.

—Una cuestión que noches pasadas tuvieron dos espectadores del Circo Parish, de Madrid, se ha ventilado en el campamento de Carabanchel.

El conde de Berberana, que es uno de los contendientes, ha resultado con un muslo atravesado de un balazo.

—Entre la gente política se nota extraordinaria animación.

Ya se empiezan los preparativos electorales.

En los centros políticos madrileños se ven comisiones de provincias.

El terremoto de Cuba ha sido registrado por el observatorio de Granada

El señor Sánchez Guillermón, ingeniero del Instituto Geográfico, que se ha encargado de la custodia y conservación del Observatorio de Cartuja, en que hasta ahora han venido realizando sus investigaciones científicas los padres Jesuitas, registró el día 3, a las seis horas, 26 minutos y 19 segundos del meridiano de Greenwich, un terremoto con epicentro a 7.320 kilómetros de distancia y una amplitud máxima de 28 milésimas de milímetro y propagación de ondas sísmicas por la superficie del globo terrestre durante tres horas desde el epicentro hasta Granada.

El cálculo de la distancia entre el epicentro del foco sísmico y la estación registradora coincide con la que existe entre Granada y las proximidades de la isla de Cuba.

La coincidencia de la hora y distancia entre el terremoto que ha devastado la ciudad de Santiago de Cuba y el fenómeno registrado en el Observatorio de Cartuja, identifican a dicho fenómeno con el terremoto mencionado, del que se viene ocupando con preferente atención la Prensa mundial por los terribles estragos que ha producido

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881
OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4
CASA DE «LA PUBLICIDAD»
Apartado 53.
Teléfono 1662.

Precios de suscripción	
Granada: Un mes	Pesetas. 2
Provincias: Trimestre	9
Extranjero: Semestre	40
Tarifa de anuncios	
Anuncios generales, línea tipo 7.	0,30
Preferentes, en planas de texto.	0,50
Comerciales en 1ª y 6ª u 8ª plana.	1
Bancarios y de Empresas	2,50
Citas y convocatorias de sociedades obreras	0,50
Comunicados y reclamos, de 2 a 5	5
Precios por planas	
Una plana	300
Media plana	175
Cuarto de plana	100
Octavo de plana	60

D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Mariano Jiménez de la Serna y Escaño

Que falleció en Granada el día 5 de Febrero de 1931.

R. I. P.

Sus afligidas hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que se celebren en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias hoy, día 5, y el Jubileo y Misas del día 6, serán aplicadas en sufragio de su alma.

PARA LAS DAMAS

Accesorios de la moda

Cuando se habla del presupuesto de vestuario de una mujer, no se quiere decir que comprenda exclusivamente lo que caesten sus sombreros, porque hay una infinidad de accesorios que son, por lo menos, de igual importancia.

Son las corbatas, los cinturones, los cuellos, que varían el aspecto de un conjunto; eóos son también los que caracterizan y diferencian principalmente una moda de otra, los que imprimen carácter y diferencian principalmente cualquier otro cetro sabe crear esas frivolidades, esas innumerables fruslerías.

Los zapatos los guantes, los cinturones, aunque parezca por una parte ser objetos clásicos, sufren, si en ellos nos fijamos, constantes variaciones de una temporada a otra; a los tacones puntiagudos suceden los otros más planos; a los guantes cortos suceden los largos; a los cinturones estrechos de que siguen los de amplia cinta, y así sucesivamente.

Este año hemos asistido a la resurrección de un amable desaparecido: el manguito. Desde hace tiempo, las mujeres modernas, enamoradas de la libertad, amantes del movimiento, habían repudiado, tachándolo de molesto e inútil, el manguito, que acompañó las últimas horas de Mimi.

Hoy, con una falta de lógica encantadora, se perciben las mujeres de que tienen las manos frías cuando van por las calles meramente enguantadas, y que no pueden bastarles los zapatos de invierno si no van protegidas por polainas.

El manguito que hoy se lleva es pequeño, redondo, confeccionándose tanto de terciopelo de un color que armonice con el vestido, como de piel, que se lleva también en el abrigo en el cuello y como paramentos.

Los guantes son muy elegantes. En la actualidad gustan largos, de piel de Suecia o de cabritilla, combinados en dos colores distintos.

Se llevan de terciopelo o de piel, llegando cual falsas mangas hasta la mitad del brazo.

De noche los guantes se llevan de cabritilla clara: azul pálido, rosa china, verde, nilo, calados, perforados, bordados.

Con los vestidos escotados se llevan también mitones de encaje o de seda ligeramente remozados.

Los zapatos son más fuertes que la temporada última. A causa de la crisis sin duda, las mujeres se dedican más a la marcha, y han descubierto que el tacón bajo era más propicio para aquella que el puntiagudo Luis XV.

Esos zapatos, para de día cortados en hermosa cabritilla color hoja seca o en sólido box-calf, van frecuentemente cubiertos por polainas de piel de Suecia. Las hay también de punto de media o de jresye, y aun las hay ligeras, forradas de jersey, que se denominan «polaína sobre media». Gracias a esa protección, cabe afrontar los rigores del frío, conduciendo el coche, in temer enfriamientos. Ya sé que las consideraciones relativas a la salud hacen poca mella en las mujeres elegantes; pero sea que den prueba de prudencia a la larga, o que sea mero efecto de la casualidad, debemos saludar con alegría las decisiones racionales de la moda.

En punto a cinturones, se lleva el cuero suave y ancho, algo arrugado en torno del talle. Las cintas anchas de seda artificial, sirven de encantadoras corbatas.

Mme. Rosaure

COSAS DE LA CALLE

Señores guardias del Campillo!

Dedicué los otros días unas líneas a los escándalos que promueven unas invidias que se sitúan todas las mañanas en el Campillo, a espaldas del teatro Cervantes, cerca de la Casa de Soberro.

Como, según me dicen, continúa la marimoneña, es decir, que no se ha hecho caso de la queja entonces formulada por los vecinos enemigos de zahurdas y demás actos que pugnan con la moral y buenas costumbres, vuelvo a rogar, en nombre de esos mismos vecinos, a los guardias que prestan servicio en aquel sitio se tomen la molestia de evitar tales espectáculos, denunciando a quienes escandalicen y pongan feria en la vía pública, si es que su sola presencia no basta para lograr el fin ansiado por el vecindario.

Un Transeúnte.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sin trabajo en Alicún de Ortega. El suceso de anteañoche en Güejar Sierra

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que le habían visitado numerosos obreros agrícolas de Alicún de Ortega, que se hallaban sin trabajo en dicho pueblo más de 174 familias y que a pesar del buen deseo de aquellos propietarios para conjurar la crisis allí existente, no había solución posible por que el terreno suficiente para ellos.

El señor Aguilar Rodríguez expuso a sus visitantes que hará todo lo necesario para poner remedio a la referida crisis, incluso previo el informe correspondiente, agregar algunos terrenos de cortijos colindantes a la jurisdicción de Alicún de Ortega, facilitándoles de este modo el trabajo de que hoy carecen.

Refiriéndose el gobernador civil a lo ocurrido en Güejar Sierra, dijo que había enviado dicho pueblo a un inspector de Vigilancia, con objeto de informarse del asunto y que había recibido del alcalde de dicho pueblo el siguiente oficio:

«Tengo el honor de poner en su conocimiento que anoche como a la hora de las once y media a las doce, se produjo una fuerte alarma por efecto de unos disparos hechos en la plaza por el vecino de este pueblo José Alvarez Pino, a cuyas detonaciones acudieron numerosas personas, produciéndose la consiguiente confusión, de la que resultaron heridos José María Puga, apodado

«El Puro, y Francisca Martínez Castro y otra, éstas menos leves, sin que haya podido ser detenido el José Alvarez, por haberse ausentado rápidamente del pueblo, habiéndose trasladado al hospital provincial al primero de los mencionados heridos, que lo está en un brazo, requiriéndose en la misma noche el auxilio de la Guardia civil de Granada, para auxiliar a esta Alcaldía, que no ha sido aún prestado por manifestar ser necesaria la autorización de V. E., permaneciendo el pueblo tranquilo.»

Don José Ortega Gasset en Granada

A las nueve y media de la mañana de ayer llegó a Granada, en el expreso, el catedrático de la Universidad Central, ilustre escritor y orador, jefe de la minoría parlamentaria «Al servicio de la República», don José Ortega y Gasset.

Llegaron acompañándolo los diputados a Cortes granadinos don Juan José Santa Cruz, don José Pareja Yébenes, don Alfonso García Valdecasas y el diputado por Ferrol señor Guiranzo.

Al descender del convoy, el señor Ortega Gasset fué saludado por quienes lo esperaban, entre los que se encontraban el gobernador civil señor Aguilar, el alcalde don Francisco Menoyo, varios concejales, catedráticos de la Universidad, representaciones del Ateneo, la Junta directiva de la F. U. E., estudiantes y amigos del ilustre viajero, hallándose entre éstos los señores Rodríguez Acosta.

Hechas las presentaciones por el señor Santa Cruz, la comitiva se trasladó en automóviles a la ciudad. El señor Ortega Gasset pasó al domicilio del señor Santa Cruz, donde desayunó, quedando allí hospedado.

Luego marchó en compañía del señor Santa Cruz y de la bella hija de éste al camino de la Sierra, almorzando en la Venta Eritaña.

Después visitó a don José Rodríguez Acosta, con quien tiene estrecha amistad.

Del banquete celebrado en el hotel Alhambra Palace daremos cuenta mañana.

Se dijo anoche que el Ayuntamiento ofrecerá esta tarde un te al señor Ortega Gasset, y que es posible que éste dé una conferencia para la Federación Universitaria Española, en el Paraninfo de la Universidad.

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

VIGORIZAD VUESTROS CULTIVOS CON NITRATO DE CAL IG

DE RESULTADOS POSITIVOS INCLUIDO EN REGIMEN DE SEQUÍA PROLONGADA

De venta en las principales casas de abonos

CHOCOLATES

Hijos de Enrique Sanchez

Marcha especial MADRID-PARIS

Bombones DORIA

Escudo del Carmen, 18. GRANADA

Lo de Güejar Sierra

Ayer se desarrollaron en este pueblo graves sucesos

Durante la mañana de ayer circulación alarmantes rumores de haber ocurrido graves sucesos en el cercano pueblo de Güejar Sierra.

Se decía que el origen de lo acaecido fueron las diferencias políticas que existen entre los elementos socialistas y los afiliados al centro agrario.

Las versiones que se hicieron en un principio daban como seguro que había habido víctimas numerosas.

En vista de ello, nos trasladamos al Gobierno civil, donde supimos que el gobernador había recibido un telegrama del alcalde de Güejar, dándole cuenta de que el vecino José Alvarez (a) «El Rosca», había disparado sobre un numeroso grupo en la plaza del pueblo, hiriendo gravemente a Antonio María Cobos Puga. También resultó herida Francisca Martínez Castro y otra mujer cuyo nombre se ignora.

El alcalde en su telegrama manifestaba al gobernador haber pedido auxilio a la Guardia civil y no haber sido detenido el agresor.

El señor Aguilar Rodríguez dispuso la inmediata salida de fuerzas de la benemérita y del inspector de Policía don Roque Rivero con instrucciones de que se informara debidamente de lo que hubiera ocurrido.

Posteriormente nos trasladamos al hospital de San Juan de Dios, donde tuvimos ocasión de hablar con Antonio María Cobos Pugas, de 45 años, el cual nos manifestó que serían las once y media de la noche, cuando el agresor, que había pertenecido al partido socialista, siendo el primer alcalde de la República de aquel pueblo, y que después se pasó al centro agrario, cesando en el desempeño de la Alcaldía, salió de un café que existe junto al referido centro en estado de embriaguez, dirigiéndose a la plaza, donde estaba el herido acompañado de otros vecinos.

Seguía diciéndonos Cobos que el referido ex alcalde disparó contra el grupo, hiriéndole en un brazo.

Antonio María, al sentirse herido, huyó con dirección al domicilio del médico titular de dicho pueblo, don Francisco Morillas Puertas, que le curó de primera intención.

Después, en un automóvil que pidió a Granada el alcalde actual del pueblo, fué trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia, don José Vida, auxiliado por el practicante señor Delgado, le apreció una herida con orificio de entrada por la cara exterior del brazo izquierdo.

El proyectil lo tenía alojado en la cara interna de dicho brazo, siéndole extraído.

Después de la operación, el lesionado quedó acogido en la sala de San Joaquín, reservándose el médico el estado de dicho hombre.

El Juzgado de instrucción del Campillo, cumpliendo instrucciones del presidente de la Audiencia, se trasladó al pueblo referido, para instruir las oportunas diligencias.

Anoche a las once regresó el delegado del gobernador, señor Rivero, que había marchado a Güejar Sierra para informar acerca de los sucesos desarrollados en este pueblo, quien entregó a la primera autoridad de la provincia

un detallado informe de lo ocurrido. En él se refiere a la tensión existente entre socialistas y agrarios, produciéndose los sucesos a la llegada del presidente del centro agrario Francisco Balderas Madrid.

Este regresaba de Granada en un automóvil y al descender del vehículo a la entrada del pueblo fué tiroteado por un grupo de vecinos que lo esperaban acostados y provistos de escopetas y armas cortas.

Balderas resultó ileso y los proyectiles alcanzaron además de a Antonio María Cobos a tres mujeres apodadas «La del Aguacil», «La del Romero» y la «Abierta», que resultaron heridas de consideración.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de su excursión al extranjero el reputado doctor Lagos.

—Ayer regresó a Motril, nuestro estimado compañero en la Prensa, el director de «El Faro», de aquella ciudad, don Gonzalo Hernández Auger.

—Ha regresado de Madrid el joven cirujano don Bonifacio Sánchez Cózar, que tras reñidas oposiciones ha obtenido el premio extraordinario del doctorado.

—Ayer regresó a Jaén, después de firmar en esta Audiencia, el abogado don Virgilio Aguita.

—Guarda cama, ligeramente indispueto el industrial don José Moreno Sánchez.

—También se encuentra en cama, con la gripe, el farmacéutico señor Villalobos.

—Ha dado a luz en Motril un hermoso niño doña Mercedes Gómez Arroyo, esposa del alcalde de aquella ciudad don Narciso González Cervera.

—Así mismo ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Josefa González Pérez, esposa del acreditado industrial de la misma plaza don Francisco Galdeano.

—Se encuentra en Motril el jefe de fabricación de la Sociedad General Azucarera de España, don Carlos Ernés.

—Por doña Concepción Cruz, viuda de Callejón, y para su hijo don Eduardo Callejón Cruz, comerciante de La Patagonia, ha sido pedida en Motril la mano de la bella señorita María Luisa González Cruz.

CABALLERO

PREFIERA COMPRAR SU TRAJE EN LOS ALMACENES DE PASTERIA

La Isla de Cuba

IMPOSIBLE COMPETIR EN ESTE ARTICULO CON ESTOS GRANDES ALMACENES

MILERAS, 4 Y 6 -- TELEF. 2178 GRANADA --- PRECIOS FIJOS

Doctor LAGO

MEDICO CIRUJANO Y DENTISTA

Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

REYES CATOLICOS 26

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA MARCA BUSZCZYNSKI

LA MAS CONVENIENTE, POR SU MAYOR RENDIMIENTO EN PESO Y EN GRADOS

EXISTENCIAS DISPONIBLES EN LOS DEPOSITOS DE GRANADA Y PRINCIPALES CENTROS DE CONSUMO

Exigir esta marca en sacos y precintos

Semillas Forrajeras Seleccionadas

DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA ANDALUCIA:

Francisco Sánchez Alvarez

Carrera del Genil, 45.—Granada. Apartado de Correos, 95.—Teléfono, 2126

PARA CARNAVAL—Hasta para estas fiestas tiene artículos especiales la CASA BRIEVA, Fuerta Real, Acera de Darro.—Vinos, licores y champán de las mejores marcas. Embutidos y todo lo que se pida ¡Pidan Vdes. por esa boca!

PERDIDA—En el Negociado de Varios de esta Secretaría municipal se ha de a disposición de quien justifique ser su dueño un reloj pulsera para caballero.

PARA LOS CARNAVALES

Recomendamos la ondulación permanente completa con saquitos «Eugene». La garantizamos por doce meses. 35 ptas Creación ya conocida en Granada, del Ondulado Marcel — Muñoz Hermanos: Plaza de la Mariana.

SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

Pastillas Bonald

CLORODORO FÓRMICA MENTOL Y COCAINA

Tónico, gargaría, preventivo de la gripe, cuarenta años de éxito

EN FARMACIA DOCEÑAS Y CENTRO DE ESPECIALIDAD



D. O. M.

Pedid a Dios en caridad descanse eterno por el alma del joven

Don Fernando Valenzuela García

CONGREGANTE DE S. LUIS GONZAGA Y DE LA V. O. T. DE SAN AGUSTIN

Que falleció piadosamente en el Señor el día 17 de Enero de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana, día 6, en las iglesias de San Gil, Hospitalicos y Ntro. Salvador del Albayzín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de sus padres, hermanos y demás familia.

Los Emms. Nuncio de S. S. y el Vicario Capitular de esta Diócesis S. V. tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Granada, 5 de febrero de 1932.

Incidio en una droguería

Minutos después de las siete se declaró anoche un incendio en la droguería que en la placeta de Santo Cristo posee don José Fernández Robles.

Este, en unión del dependiente Miguel López, subió al piso principal del establecimiento, dedicado a almacén, con objeto de recoger cierta cantidad de barniz para completar un pedido que se le había hecho y al asomarse a una habitación contigua, en la que había algodón hidrófilo, notó que estaba ardiendo y que las llamas procedían de otra habitación inmediata.

Como el fuego amenazaba la parte interior del edificio y las llamas formaban una verdadera hoguera, bajó inmediatamente al despacho el señor Fernández y dió aviso al Parque de bomberos para que acudieran a atajar el incendio.

En pocos momentos los alrededores de la expresada casa vieron invadidos de multitud de personas, teniendo que formarse un cerco por las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y agentes del Municipio, que sucesivamente fueron llegando al expresado lugar.

Del Parque de bomberos salió la brigada de guardia con los aparatos extintores, colocándose una motobomba en la esquina de la calle de la Sierpe y otra cerca de los baños del León.

En un principal de aguas situado en la calle de Bodegonillos, sistema antiguo, denominado «Girardeli», se instalaron dos bombas que dieron un resultado magnífico.

Estos trabajos se realizaron con la eficaz dirección del jefe de Aguas de este Ayuntamiento don Rafael Molina, con personal fontanero a sus órdenes. Inmediatamente comenzaron a funcionar, arrojando gran cantidad de agua sobre la parte en que se había iniciado el incendio.

Desde poco después de las siete hasta cerca de las diez de la noche estuvieron funcionando las bombas y trabajando arduamente el personal del

Parque, lográndose extinguir el incendio.

Casi todas las existencias que había en el establecimiento se perdieron, unas por la acción de las llamas y otras al realizarse los trabajos de extinción.

Fue un verdadero milagro que no se produjera una explosión, pues había en la droguería varias bombonas de aguarrás cuyo líquido se derramó antes que las llamas prendieran el él, ardiendo cuando estaba rociado extensamente por la habitación.

En una calle inmediata a la del incendio se estableció un puesto de socorro de la Cruz Roja en el que recibió asistencia el bombero Félix Raya Flamin, que sufrió una combustión en el brazo derecho al dar una caída en el tejado. También se le prestó asistencia a la niña María Sánchez, de 12 años, que al caerse cuando corría resultó con una contusión en la rodilla derecha.

Al lugar del fuego acudió el gobernador civil, el alcalde, los concejales señores Gómez Román, Dalmases, Gómez Juárez, Guerrero, Molina y Rosillo, el teniente coronel de la Guardia civil, el capitán de Seguridad y el de la Guardia municipal, con agentes de sus respectivos Cuerpos.

También acudieron los comisarios de Policía y varios funcionarios.

El Juzgado de instrucción de guardia se personó así mismo en el indicado sitio, haciendo comparecer en el Juzgado al dueño de la droguería señor Fernández Robles, el cual atribuyó el incendio a un contacto eléctrico y manifestó que todas las existencias las tenía aseguradas en 150.000 pesetas.

PARTOS—En la Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, núm. 32, se improvisan «trousseaux» para partos en las condiciones exigidas por la ciencia y la higiene.

PARA JOVENES SOLTEROS Y CASADOS—Deben leer: Noche de bodas. Secretos del lecho conyugal, Enfermedades secretas (2 tomos) Precio 1-pta tomo 'Librería PRIETO: Mesones, 65

GRANADA AL DIA

Comandancia militar.—Se interesa la presencia de don Eduardo Mercado Arcoya en las oficinas de la Comandancia militar de esta plaza de diez a trece, para comunicarle asuntos de su mayor interés.

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.045 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 34 indigentes.

Ha sido detenido un homicida.—Comunica la Guardia civil de Alhama al gobernador, haber detenido en aquella localidad a Salvador Pérez Gómez, apodado «El Sillero», de 39 años de edad, soltero, cuyo individuo se encontraba reclamado por el juez de instrucción del distrito del Sagrado de Granada, como autor del homicidio cometido en nuestra ciudad y sitio la plaza de la Trinidad en el año anterior y en la persona de Juan Pedro Miranda Alférez.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado reclamante. **Se hace una incautación de leña.**—Por la Guardia civil de Gor se ha verificado la incautación de un depósito de leña, que fué descubierto en el molino de la Trinidad, propiedad de Félix López Sánchez, cuya leña era procedente del monte público y comprada a varios vecinos del pueblo.

Calculada la leña por un práctico, había unas 150 cargas caloradas en 2.200 pesetas.

EN EL COLEGIO DE SAN BARTOLOME Y SANTIAGO

El domingo celebróse la función organizada por los alumnos de este Colegio, con asistencia de un público selecto en el que figuraban bonitas muchachas pertenecientes a la clase estudiantil.

La obra «Entre tíos y sobrinos» fué representada con admirable maestría, distinguiéndose los señores Baena Martínez, Martín Fernández, Moris, los hermanos Castilla Pérez, Gómez Salas, Rodríguez Lanzas, González Ramos y Tebar Luján.

No menos afortunados, consiguieron distraer al público muy discretamente en «Jalmonia doble», haciendo brillantemente con su intervención los señores Castilla Pérez (José), y Baena Martínez, mereciendo los aplausos de la concurrencia durante el transcurso de la obra.

La parte musical estuvo a cargo de los señores García Ortiz y Vera Coll, que merecieron elogios sobre todo en el famoso Minuetto de Paderevski, ejecutado por el primero de dichos señores y García Sedeño cantó con su bien timbrada voz y exquisito gusto algunas canciones, mereciendo aplausos, así como los señores Gracia Palacios y Jurado Arroyo, por su esmerado trabajo.

LA FERIA DE PRIMAVERA DE 1932 EN VIENA

La Feria de Viena que se realiza cada año dos veces inmediatamente después de la Feria de Leipzig pertenece a las representaciones más consideradas de la primavera y tiene importancia especial en el tráfico internacional; concurren en la misma expositores de 19 naciones así como visitantes de todos los países del mundo a los que invita

la espléndida capital federal de la República Austriaca.

En este año la Feria de Primavera tendrá lugar del 13 al 20 de Marzo y comprenderá una gran cantidad de curiosidades y exposiciones.

Entre las numerosas ciudades de Europa que realizan ferias, Viena ocupa con razón una posición especial. La aptitud artística del pueblo vienés lo hace capaz para la fabricación de todos aquellos artículos de uso común cuyo valor descansa sobre todo en el buen gusto de su elaboración.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Una conferencia. La nueva Facultad de Medicina

El próximo sábado, día 6 de febrero, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la cátedra de Arte de la Universidad la inauguración de la exposición de los proyectos de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico. En dicho acto uno de los autores del proyecto, don Aurelio Estrella, pronunciará una conferencia ilustrada con proyecciones sobre dichas obras y nuevo edificio de tanta importancia para la enseñanza superior y para la ciudad.

LOS DOCKS DE GRANADA S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el lunes 15 de Febrero, a las cuatro y media de su tarde en la casa del presidente, Imprenta, núm. 2.

El Presidente, Miguel López Sáez.

TEATRO CERVANTES - Carnaval de 1932

5 Bailes de Mascaras, 5

Los días 7, 8, 9, 13 y 14 de Febrero.

Correspondientes a los tres días de Carnaval Sábado y Domingo de Piñata

LAS SEÑORAS PUEDEN ENTRAR LIBREMENTE A ESTOS BAILES

Entrada de caballero 3 pesetas

GRAN ORQUESTA Y AMBIGU

A LAS DOCE Y MEDIA DE LA NOCHE

CEMENTO LANDFORT SAN JOSE TUBOS DE CEMENTO BANERAS MOSAICOS

LAVABOS TORRES Y LOPEZ Hnos. AZULEJOS

BIDETS INODOROS

Almacenes, Exposición y Oficinas, en la Gran Vía, núm. 19.

Fábrica, en la Avenida de la República.

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

informa al público que procede a su venta de carbón cok domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS:

Precio de cada saco: 5,45 pesetas. Envases a devolver. TRANSMITIR LOS ENCARGOS A FABRICA DE GAS—TELEFOS. 2265-2651

Folleto de LA PUBLICIDAD

LAGRIMAS DEL CORAZON

original de doña

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

— 54 —

cuyo corazón era virgen antes de conocerla derramó a sus pies los tesoros de inmensa ternura que encerraba su alma apasionada y entusiasta. La hizo su mundo, su ídolo... Ahora bien, ¿sabían ustedes cómo ha pagado esta mujer tanto delirio? escarneciendo su nombre, abusando de su nueva fe y arrojando en su honor una mancha que solo puede borrase con lágrimas de sangre.

Al decir esto San Román, su exaltación era terrible, su voz vibraba metálica y sonora e impulsado por la indignación dejó su asiento de una manera violenta.

—Augusto, gritó Esperanza tendiéndole las manos en ademán de súplica. El la miró impasible y dominándose rápidamente contestó con una sonrisa nerviosa:

—Yo me exalto, qué locura, padre mío, perdóme usted ese arrebató que me he sido dueño de contener. Y escúcheme hasta el fin. Mi amigo

que está decidido a no pregonar jamás a la culpable ha esperado en silencio días y noches mientras los celos destrozaban su corazón. Ha esperado tener una prueba irrecusable de la falta sin dejarse llevar de mentidas apariencias pero como tiene hijos como la deshonra de la madre caería sobre ellos que son inocentes, como el decoro de una familia dependa de su determinación está aún indeciso sobre el partido que debe adoptar y me ha consultado... Digo mal, me ha dejado confiada la triste tarea de adoptar por él una resolución que será eterna.

—Y... ¿tu has aceptado? preguntó don Fernando.

—Era un deber, un deber sagrado que yo espero poder desempeñar guiado a mi vez por los consejos de los demás.

—¡Ah!

—Por eso ahora que estamos aquí reunidos nosotros, que diferentes en edad, y en caracteres, lo seremos también en opiniones, quiero escuchar el parecer de cada uno sobre tan difícil asunto.

—Pero reflexiona...

—Nada, estoy decidido. V. mi querida tía, V. que con una vida entera de virtudes ha probado que no todas las mujeres son susceptibles de faltar a sus deberes ¿cuál resolución?

—No sé que decirte. Augusto, contestó doña María con voz grave y reposada, faltas hay nada las que no es po-

sible hallar una disculpa y las que correte una mujer que no es libre, que acaso lleva el nombre de madre, son a mi entender de este género; en cuanto a mí, no perdonaría, a lo juro, a esa mujer culpable.

—Es usted de mi opinión, repuso Augusto; ahora se trata de saber tu parecer, hermana mía, prosiguió dirigiéndose a Adoración.

Esta que todo lo adivinaba y que a su pesar sentía una profunda compasión por aquella que tantos dolores la había hecho sufrir, alzó sus hermosos y dulces ojos hasta fijarlos en el rostro de San Román y dijo:

—Hermano mío, la clemencia es el sentimiento más hermoso que Dios ha puesto en el corazón del hombre; la piedad, el perdón es el mayor castigo para un delincuente y acaso el puro germen de un verdadero y sincero arrepentimiento. Aconseja a tu amigo ser indulgente y perdonar en vez de castigar y acaso sea este el modo de atraer al camino del deber una mujer extraviada quizá, más bien que criminal.

Una mirada llena de gratitud fué la respuesta de Esperanza a Adoración. Esta evitó aquella mirada y esperó la respuesta de San Román que no se hizo esperar.

—Tu eres demasiado virtuosa, Adoración, y tus nobles sentimientos se revelan en tus palabras, pero en ellas se encierra más bondad, más dulzura que

justicia y reflexión. Sólo queda usted, padre mío, y su dictamen es el que espero con más anhelo.

Esperanza tembló; sus mejillas se tornaban alternativamente pálidas como el nácar o encendidas como el carmin; sabía que se iba a pronunciar su sentencia y su agitación era cruel; ¡Cuánto hubiera dado en aquel momento por haber sido aquella mañana sincera y confiada con su anciano padre! entonces y antes de pronunciar una palabra en contra podía haber intercedido por ella, podía haber suplicado en su favor. Pero ahora ¿qué podía esperar si solo contestaba guiado por su severa rectitud?

Así fué en efecto, pues don Fernando después de meditar un breve rato exclamó:

—Yo en lugar de tu amigo, hijo mío, vería primero, esperaría hasta estar seguro de la ofensa.

—¿Y si lo estuviese, si una carta mía de esa mujer probase su falta?

—¿Una carta?

—Sí.

—En ese caso...

Asociación de Dueños de Cafés

Secciones de Bares, Tabernas y Almacenes de Vinos.

Se convoca a todos estos industriales para hoy, a las tres, en la Cámara de Comercio.

Los asuntos a tratar son de mucho interés.

¡Acudid todos!

El Secretario.

QUISICOSAS

En tierras de Africa.

En una colonia africana tenía a su servicio a un negrazo cuyo principal trabajo consistía en cuidar y ordeñar una vaca.

Su amo le dijo un día: —Tambout, voy a hacerte un regalo para que ordeñes mejor la vaca.

El regalo consistía en una banqueta. Al poco rato se presentó el criado diciendo:

—Señor, imposible ordeñar, pues vaca no quiere sentarse en banqueta.

x x x

Pensamiento.

Si vieras alguno pecar públicamente o cometer cosas graves, no te debes estimar por mejor, porque no sabes cuánto podrás perseverar en el bien.—Kem pis.

x x x

El tío Camándulas se cae de un tercer piso y da la casualidad que no sufre lesión alguna.

—Pacece mentira— le dice uno de los que le ayudan a levantarse —que tan viejo como eres no ti hayas hecho dengún daño.

—¡Toma!— responde éste ¿Y pa qué serviría el no haber hecho excesos en mi juventud?

Chocolate ALHAMBRA

SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALISTMO. ESCADERIA 9. 11. MANUEL GIZMAN PASOAS. TELEFONO 1000

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

MADRID

El Centro de Estudios Arabes de Granada se instalará en la Casa del Chapiz.

La «Gaceta» publica una ley creando en Madrid y Granada Centros de Estudios Arabes.

La Escuela de Estudios Arabes de Granada estará aneja, aunque independiente, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad granadina.

La Facultad podrá otorgar títulos de licenciados en Filosofía Semítica, y de Archiveros, Bibliotecarios y arqueólogos, mediante las pruebas que señala el decreto de 15 de diciembre pasado para la Facultad de Filosofía de Madrid y las que se establezcan en lo sucesivo.

La cátedra de Griego se convertirá en otra de Historia e Instituciones musulmanas; y la de Hebreo desacomulada será dotada en presupuesto.

Ambas cátedras serán provistas por oposición entre doctores.

La Escuela de Estudios Arabes de Granada funcionará en la Casa llamada del Chapiz, donde se organizará su biblioteca, curso, sección de investigaciones científicas, etc., y donde también quedará instalada, a ser posible, la residencia para alumnos orientales.

Estará regida por un Patronato integrado por el rector de la Universidad, decano de la Facultad de Letras, arquitecto conservador de la Alhambra, dos catedráticos de la Facultad de Letras elegidos por la misma, y otro de Lengua árabe, que será el director técnico de la Escuela de Estudios Arabes.

El Patronato determinará la organización de la Escuela, nombrando profesores y becarios de la misma. Entre los profesores habrá uno de Arabe vulgar, preferentemente de procedencia marroquí, y un joven lector de Arabe, de nación oriental, los cuales podrán ser renovados anualmente.

Al comenzar el curso académico, el Patronato confirmará o renovará el personal de la Escuela, aprobará el presupuesto económico y organizará las enseñanzas y trabajos científicos de aquel año.

El Patronato rendirá cuentas anualmente al Ministerio de Instrucción pública.

El Estado dotará a la Escuela de Estudios Arabes: para instalación, por una sola vez, 15.000 pesetas; para material de entretenimiento, conserje, calefacción, etc., 10.000; para material científico y biblioteca, 25.000; para viajes científicos, 12.000; para publicaciones, 5.000; para cursos de cultura española para orientales, 8.000; para personal, director, profesores, becarios, especialistas nacionales y extranjeros, profesor de Arabe vulgar y lector de Arabe, 45.000. Total, 120.000 pesetas.

La Residencia de Estudios Orientales dispondrá de consignación especial.

Las publicaciones científicas de las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y de Granada podrán unir sus consignaciones para las publicaciones científicas, pudiendo hacerse la impresión en Madrid o Granada indistintamente.

Todas las publicaciones hechas de esa forma llevarán doble pie de imprenta: Madrid y Granada.

La Escuela expedirá a sus becarios certificados de suficiencia, que servirán de méritos para opositar a cátedras, a cargos diplomáticos en países de lengua árabe, y archiveros bibliotecarios de aquellos centros donde se custodien documentos árabes.

La Escuela de Estudios Orientales de Granada conferirá a los licenciados en Filosofía Semítica de las Universidades españolas, orientales y extranjeras que lo posean, título de doctor, mediante las pruebas que se exigen en Madrid.

El general Sanjurjo, director general de Carabineros, y el general Cabanellas, director general de la Guardia civil. Gómez Morato, a Marruecos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando subsecretario del Ministerio de la Guerra al general de brigada don Enrique Ruiz Fornells.

Disponiendo que las vacantes de generales, oficiales y similares del Ejército por pase a segunda reserva o por retiro se darán al ascenso siempre que no estén cubiertas las plantillas respectivas.

Nombrando director general de Carabineros al general Sanjurjo.

Director general de la Guardia civil al general Cabanellas, jefe de las fuerzas de Africa.

Nombrando jefe superior de las fuerzas militares de Africa al general de división don Agustín Gómez Morato.

Idem para el mando de la quinta división al general de división don José Sánchez Ocaña.

Nombrando inspector general de la primera Inspección del Ejército al general de división don Leopoldo Ruiz Trillo.

Idem para el mando de la segunda división al general don Manuel González y González, que cesa en el mando de la octava.

Nombrando para el mando de la octava división al general don Félix de Vera, que cesa en el mando de la sexta brigada de Infantería.

Idem para el mando de la sexta división al general don Virgilio Cabanellas Ferrer, que cesa en el mando de comandante militar de Baleares.

Nombrando comandante militar de Baleares al general don Miguel Núñez de Prado.

Admoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Infantería don José García Adalve, don Luis Castellet, don Manuel Romerales, don Eliseo Alvarez Arenas y don Julio Mena Zuco.

Idem a los coroneles de Ingenieros don Eduardo Gallegos Ramos y don Celestino García Antúnez.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Manuel de la Vega.

Idem al empleo de interventor general del Ejército al de distrito don Aurelio Gómez Cota.

Idem al empleo de inspector médico a los coroneles médicos don Mariano Esteban y don José González.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería al general de brigada don Francisco Llanos.

Idem de la quinta, al general de brigada don Fernando Martínez.

Idem de la tercera al general de brigada don José García Aldave.

Idem de la segunda al general de brigada don Manuel Romerales.

De la octava, al general de brigada don Eliseo Alvarez Arenas.

Nombrando comandante militar de la plaza de Cádiz al general de brigada don Julio Mena Zuco.

Nombrando inspector general de la tercera Inspección del Ejército al general de brigada don Eduardo Gallegos Ramos.

Nombrando comandante militar de la plaza de Cartagena al general de brigada don Celestino García.

Nombrando inspector del servicio de

Intervención de la primera Inspección general a don Aurelio Gómez.

Nombrado inspector de Sanidad militar de la segunda Inspección general a don Mariano Esteban.

Nombrando de la tercera Inspección general a don José González.

Concediendo la cruz de la Orden de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don Alvaro Quiñan.

Nombrando general de la sexta brigada de Infantería al general de brigada don Luis Castilla Pantoja.

Nombrando general de la 15 brigada a don Francisco Franco Bahamonde.

CONSEJO EN PALACIO

A la entrada.

A las once de la mañana se reunió el Gobierno en el Palacio presidencial para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

A la salida.

A la una menos cuarto terminó la reunión ministerial.

Al abandonar el palacio fué interrogado el ministro de Justicia sobre el estado en el Consejo.

Dijo que el ministro de Hacienda había hablado sobre un proyecto de ley relativo a la reforma tributaria, pero que el presidente del Gobierno podría dar una referencia más amplia.

Los demás ministros, según iban abandonando el palacio presidencial, eran interrogados por los informadores, pero ninguno hizo manifestaciones.

Al salir, el señor Prieto, los periodistas le pidieron que, al igual que en otros Consejos, les diera una referencia de la reunión, y el ministro de Obras públi-

cas replicó que la referencia la daría el presidente del Gobierno.

El presidente del Consejo da una referencia de la reunión y habla de otros asuntos.

El señor Azaña fué el último en abandonar el palacio. Al ser preguntado por los periodistas, se expresó en los siguientes términos:

El Presidente de la República ha firmado muchos decretos de todos los departamentos, pero de muy poca importancia.

Ha firmado numerosas cartas credenciales de Estado, y entre ellas la designación del señor Méndez Vigo para la Legación de Tokio.

En cuanto a lo tratado en Consejo, dijo que se había dedicado principalmente a asuntos internacionales, examinándose igualmente los de orden económico, que están muy oscuros, y los de orden político, por las complicaciones que pudieran presentarse.

En la semana próxima quedará terminado lo de los presupuestos y la ley tributaria, como también la reforma agraria.

Dijo el presidente que alrededor de los Consejos celebrados últimamente para estudiar el proyecto de reforma agraria, se han publicado informaciones fantásticas. Y es lo cierto que entre los ministros no han existido discrepancias, ya que no se trata de una reforma de partido, sino de una obra conjunta.

Los ministros se han esforzado en buscar la verdad posible, y desde luego no ha habido disparidad alguna.

El Gobierno, después de examinar esta cuestión, tomó acuerdos para encontrar un texto común del que pueda salir la posibilidad de aplicar la reforma agraria con utilidad.

LAS CORTES Constituyentes

Sesión del día 4 de Febrero de 1932

A las 4 y media de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Ruegos y preguntas.

El señor Ortiz Solórzano se queja de que el alcalde de Santo Domingo de la Calzada clausuró los centros tradicionales y de Acción Nacional, recibiendo a los directivos de ambos rodeados de guardias y de serenos.

Cuñá también al alcalde de Haro de determinados incidentes respecto al vecindario y los maestros.

El señor Alvarez Angulo pide conste en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe de Cuba.

Así se acuerda, y también enviar un cablegrama al Gobierno cubano.

El señor Zapata pide que se busque el medio de que corran más fácilmente las escalas en el Ejército.

El señor Lubi condena la actuación del juez de Barcelona, que ha fallado con parcialidad en el asunto de los taxis y solicita se le aplique la ley de defensa.

La disolución de la Compañía de Jesús, Gran escándalo. Aplicación de la guillotina.

El señor Ansó dice que la República le creó el problema religioso y que el que se ventila no es confesional, sino político.

Añade que en Navarra se patrocinaron candidaturas de carácter católico para ir contra el régimen.

Afirma que en Vasconia la disolución de la Compañía de Jesús no ha producido la conmoción que muchos anunciaban.

Dice que la nacionalización de los bienes es constitucional.

El señor Pildain protesta de la disolución, y dice que el decreto es anticostitucional, por no estar constituido el Tribunal de garantías.

Pide al señor Albornoz que demuestre que los Jesuitas hacen el cuarto voto.

Añade que las riquezas de los Jesuitas de todos los países no alcanzan a las de cualquier multimillonario, banquero o judío. (Risas y alboroto.)

Lee un modelo de texto de masones de 1896 diciendo que captan muchas más riquezas que los Jesuitas y por peores medios. (Gran escándalo.)

Explica la grandeza pedagógica de Jesuitas, que ha maravillado a todos los extranjeros que la han visitado.

Continúa diciendo que los Jesuitas acostumbran a volver a los países donde se les ha expulsado, pero piadosamente, a rezar sobre las tumbas de los que cometieron la tropelía.

Vasconavarra ha acogido el decreto como un agravio a su fe y a la raza vinculada por San Ignacio.

Confía en que los Jesuitas volverán pronto a sus residencias y laboratorios. El señor Albornoz comienza diciendo que la labor que realiza el Gobierno es

laica y no antireligiosa como han pretendido demostrar el señor Lamamie y otros.

Defiende la escuela laica preconizada por eminentes pedagogos en la que no se obra contra la religión.

Dice que los crucifijos no se han quitado de las escuelas, sino que se han trasladado respetuosamente a donde debían estar.

Lee textos de Santo Tomás de Villanueva, Santa Teresa, Arias Montano y otros que coinciden en el desprecio hacia los Jesuitas.

Habla de Carlos III, y Clemente XIV, que expulsaron y disolvieron la Orden, respectivamente.

En cuanto al cuarto voto, dice que se alega que sólo lo hacen los profesores y que éstos sólo representan un 10 por 100, pero no se dice que de esos salen los generales, provinciales y demás rigentes de la colectividad.

Defiende la nacionalización de los bienes.

Promulgada la Constitución, los Jesuitas no tienen ni pierden propiedades, por lo que la República no debe indemnizarlos. Además, porque hicieron voto de pobreza.

Jurídicamente, el decreto es irrecusable. Para proceder contra él, lo primero que hay que hacer es ponerse de acuerdo, que es lo que no han hecho los defensores de los Jesuitas.

Además, el caso de los Jesuitas no es incluido en el Tribunal de garantías, por no entrar en sus funciones.

Los Jesuitas no tienen existencia legal en ningún país europeo. Sólo les queda Bélgica, como único cantón católico.

Se refugian en Inglaterra y los Estados Unidos, países protestantes, donde no pueden aspirar al poder político.

Elogia a Menéndez Pelayo, Vázquez de Mella y otros católicos por sus virtudes.

Afirma que ninguna personalidad saliente de España se ha opuesto al decreto.

Dice que el observatorio de Granada no tiene importancia científica, y que el de Elbro debe gran parte de su importancia al Estado.

No comprende el alegato de que se pensionen a los Jesuitas viejos y enfermos, cuando una Compañía tan poderosa ha ocultado tanta riqueza, existiendo medio millón de parados.

Este tema no es religioso, sino político.

En vuestros labios termina diciendo el señor Albornoz—la palabra religión es un sacrilegio. (Ruidosas protestas en las derechas. El escándalo que se produce es formidable. El señor Urquijo y otros diputados increpan al ministro. Se teme que de un momento a otro lleguen a las manos.)

Se presenta una proposición incidental, que firman los diputados de todos los sectores republicanos, para que se aplique la guillotina en el debate de los Jesuitas.

El señor Castrillo pide que se prolongue el debate.

SALON NACIONAL

Hoy, Viernes, 5 de Febrero 1932

A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA

1. Sinfonía orquesta SINCRONICA
2. E K I T O de la revista sonora de actualidades mundiales
- NOTICIARIO FOX SONORO
3. Sensacional éxito de la modernísima superproducción alemana de la Casa A.A.F.A., primera opereta militar hablada y maravillosamente cantada.

Amor a toque de retreta

4. Fin de fiesta con el estreno de la graciosísima película de dibujos animados

TOBY VIOLINISTA

BUTACA, 60 CENTIMOS

El próximo Sábado,

CINOPOLIS

Totalmente hablada y cantada en español, por Imperio Argentino

COLISEO OLYMPIA

Suntuoso programa de cine sonoro

Hoy, Jueves, 4 de Febrero 1932

Hoy, Viernes, 5 de Febrero 1932

DIA DE MODA

4 - SECCIONES - 4

A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche.

(Butaca numerada a las 6,30)

PROGRAMA:

Paramount Films presenta a la gentil y bellísima artista Rosita Moreno y al simpático galán Ramón Pereda en la emocionante y magnífica super-producción, totalmente dialogada en español, titulada

El Dios del Mar

Realizada en una de las maravillosas islas del Océano Pacífico, en las más bellas escenas obtenidas en el fondo del mar.

Butaca, 1.50. Pral, 0.80. Gral, 0.50

El Lunes, día 8, Estreno: SOMBRAS DEL CIRCO

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Proyección WESTERN ELECTRIC

Hoy, Viernes, 5 de Febrero 1932

A las 4 y media, 6 y media 9 y 11

PROGRAMA GRANDIOSO

Metro Goldwyn Mayer presenta a la encantadora Greta Garbo en la historia amorosa de una muchacha con un joven provinciano en el torbellino alegre de París, titulada

Inspiración

Toman parte en esta producción con Greta Garbo Robert Montgomery, Levy Stone, Joan Marsh. Como complemento, se proyecta un divertido dibujo cómico.

Por Teléfono

El señor Ruiz Funes defiende la proposición.

Esta se pone a votación, siendo aprobada por 189 contra 45.

El señor López Dóriga explica su voto, por entender que estos debates dañan a la Patria y la ponen en peligro tal como él lo entiende y lo siente.

El 11 de febrero

El señor Ayuso defiende brevemente una proposición para que el 11 de febrero sea fiesta nacional.

Así se acuerda. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

VARIAS NOTICIAS

La nota del Vaticano al Gobierno sobre la disolución de la Compañía de Jesús. Lo que dice monseñor Tedeschi.

Los periodistas hablaron esta tarde con el nuncio, rogándole que les facilitara detalles de la nota entregada al Gobierno, con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús.

Contestó que se lo impedía el secreto diplomático.

Preguntado acerca de las declaraciones del ministro de Justicia relacionadas con el mismo asunto, respondió que no debían referirse a la nota.

Esta no le fué entregada al ministro, por tanto, el señor Albornoz no deba aludir a ella. Se la entregó al señor Azña, el cual la recibió con todos los respetos.

Después habló de catolicismo español, diciendo que eran numerosos los telegramas y telefonemas de protesta que, de toda España, se han recibido en la Nunciatura.

Resaltó la serenidad y resignación que han demostrado los Jesuitas.

Anunció que con motivo del X aniversario de la coronación del actual Papa, se cantará en la iglesia Pontificia de Te Deum.

Después se celebrará una recepción en la Nunciatura.

Los ferrocarriles

El señor Cordoreo ha manifestado que en la reunión del Comité nacional de la U. G. de T. se aprobó una nota sosteniendo el principio de nacionalización de los ferrocarriles, pero en el momento oportuno.

Dicho señor considera legítima la filial de los ferroviarios en cuanto se refiera a mejorar sus condiciones económicas.

Inspector provincial de Veterinaria de Granada

La «Gaceta» publica una disposición ordenando que, como resultado del curso entre inspectores veterinarios, se nombre para la Inspección provincial de Granada a don César Rojas Martínez, que actualmente presta sus servicios en la frontera de Villanueva de Fresno (Cáceres).

Numerosas enmiendas

Firmadas por Clara Campoamor y otros diputados han sido presentadas numerosas enmiendas al proyecto de ley del divorcio.

La Junta del Colegio de Abogados

Don Melquiades Alvarez ha retirado su candidatura para el cargo de decano del Colegio de Abogados de Madrid.

La Prensa y la ley de defensa de la República

Los directores de «El Debate», «La Epoca» y de otros periódicos, en representación de los diarios madrileños, han visitado al señor Lerroux, rogándole que exponga al Gobierno la necesidad de establecer normas para la aplicación en la Prensa de la ley de defensa, con objeto de que se escalonen las sanciones, no llegando a la suspensión indefinida sin otras previas.

El señor Lerroux ha prometido reanudar inmediatamente las necesarias gestiones.

Proceso de responsabilidades

El proceso instruido por la subcomisión del golpe de Estado contra los miembros del directorio militar y del Gobierno de hombres civiles consta de 566 folios y 179 apuntamientos.

Cabanellas y la Guardia civil

El general Cabanellas manifestó a los periodistas que supo la noticia de su nombramiento después de firmado.

Agregó que ahora no se hace política en el ministerio de la Guerra.

El cargo que se le ha conferido lo considera de honor.

Se propone que la Guardia civil sea lo que siempre fué, no apartándose de su verdadera misión.

La actuación de la benemérita en las grandes ciudades desaparecerá casi por completo, porque para eso están los guardias de asalto.

Plan de obras hidráulicas

En el ministerio de Obras públicas han facilitado una nota diciéndonos que se ha dispuesto la formación de un plan de obras hidráulicas.

El nuncio y la nota del Vaticano

Preguntado el nuncio sobre las declaraciones hechas por el señor Albornoz en los últimos días, respondió que a su parecer no se refieren a la nota del Vaticano sino a unos memorandums que le entregó junto con la nota de cosas secundarias.

Maura y el debate de los jesuitas

En los pasillos del Congreso se hicieron comentarios al debate sobre la cuestión de los jesuitas.

El señor Maura dijo que lo ocurrido hoy ha sido intolerable, creyendo que ya estaba todo preparado.

Agregó que es la primera vez que un ministro se dedica a interpelar a los diputados sin que éstos puedan contestarle; pero esto ya se ha acabado y los ministros tendrán que contestar inmediatamente.

Otras disposiciones oficiales

También publica la «Gaceta» lo siguiente:

Disponiendo que se transformen las escuelas nacionales de música vinculadas al Conservatorio de Madrid, que se transforman en Escuela Superior de Música.

Extendiendo el sello del certificado de cinco céntimos a los folletos y catálogos de más de 12 páginas, a las publicaciones y periódicos también de más de 32 páginas, a los libros de más de 200 y a las ediciones de música.

A los carteros urbanos la orden de 22 de enero último que se refiere a correcciones.

Las inscripciones de nacimientos en el Registro civil.

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que había firmado un decreto disponiendo el cumplimiento del artículo 43 de la Constitución.

En lo sucesivo no se consignará en las inscripciones de nacimiento del Registro civil la circunstancia de legitimidad del nacido ni el estado de los padres.

Cuando el matrimonio se acredite por medio de una certificación del registro se harán constar desde luego cuantos datos y circunstancias fija la ley de 1870.

Azaña y Melquiades.

Madrid.—En los pasillos del Congreso los periodistas resaltaron ante el señor Azaña la impresión que ha causado la combinación de mandos, especialmente a parte que se refiere al general Sanjurjo, por la reserva con que se ha llevado el asunto.

Contestó que era natural, porque estas cosas de personal son delicadas, pues los interesados hasta anoche no conocían dicha combinación, incluso el señor Cabanellas.

Respecto al acto político de don Melquiades, dijo que, según sus noticias, no estuvo muy acertado.

—Le pasa—siguió diciendo Azaña—lo que a muchos políticos de su tiempo: que no tienen fe en las cosas. Durante la monarquía no tuvo fe en la República, y por eso no ocupa el puesto que le corresponde, dada su tradición. Hay que convencerse de que esto es cuestión de generaciones.

Alguien le felicitó por la publicación del decreto relativo al general Sanjurjo, y el señor Azaña respondió humorísticamente: —No me ha tocado la Lotería, para que me efliciten.

Dijo que se trataba de los primeros

decretos que enviaba al «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra y a la «Gaceta».

Las congregaciones religiosas.

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si era cierta la información de un periódico acerca de las normas sobre las congregaciones religiosas.

El señor Albornoz dijo que no había proyectado, sino solamente trabajos preparatorios, pues como punto cardinal no podrán dedicarse los religiosos a la enseñanza, industria ni comercio, ni obtener mayores ingresos que los necesarios para su manutención.

EXTRANJERO

La acción soviética en España. Una información interesante. Medio millón de dólares para el movimiento revolucionario.

París.—«Le Journal» publica una interesante información sobre la acción soviética en España.

Dice que el movimiento del 7 de enero en España fué dirigido por personalidades soviéticas.

Menowsky ha enviado un informe a la sección política de los Soviets lamentando que no se haya sabido aprovechar la situación social de España, pues debió enviarse expertos agentes, ya que reinaba gran disgusto entre los obreros españoles, especialmente del campo. Esto servirá de enseñanza para lo porvenir.

Se propone en el informe la constitución de un frente único en España con todos los elementos revolucionarios, por ser el momento propicio.

Stalin ha aprobado el informe.

La oficina política, después de una reunión de Stalin con los diversos elementos, ha enviado por correo especial quinientos mil dólares para el movimiento revolucionario de España.

Se nombraron tres agentes para que se pongan en comunicación con los agitadores españoles.

Dichos agentes son Menowski, Doriot y Leozovsky; este último, presidente de la Internacional de Sindicatos rojos unitarios.

Los tres agentes se pondrán al habla con Trozsky, quien designará a los delegados españoles que se entenderán con la comisión soviética.

El terremoto de Cuba.

Habana.—El Gobierno calcula en 200 millones de dólares las pérdidas por el terremoto.

El jefe de Policía de Santiago de Cuba ha declarado que entre los escombros hay más de cien víctimas.

El conflicto chino-japonés

Shanghai.—Los chinos han proclamado la ley marcial en Wu Sung.

Sigue la batalla encarnizada en Chapey, manteniéndose los japoneses con dificultad en sus posiciones.

Mil soldados chinos en Wu Sung se están en retirada hacia Karunnang.

Ante el bombardeo aéreo, secundado por los cañones de grueso calibre, el 19 regimiento chino se defiende desesperadamente entre las ruinas.

A última hora de la tarde los japoneses utilizaron proyectiles de ocho pulgadas, y a las ocho y cuarenta de la noche las explosiones se sucedían con tanto ruido que los chinos con ametralladoras y fusilería, y hallándose en situación desesperada.

BOLSA DE MADRID Y CARTELERA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100.....	64,50
Amortizable 5 por 100.....	88,50
Idem nuevo 5 por 100.....	83,75
Cédulas 4 por 100.....	83,50
Idem 5 por 100.....	89,75
Idem exterior 4 por 100.....	74,75
Acciones Banco España.....	480,00
Idem Hispano Americano.....	00,00
Idem Español Río de la Plata.....	00,00
Idem C. A. de Tabacos.....	00,00
Idem Ferrocarriles del Norte.....	00,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.....	186,00
Idem Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	50,25
Idem hipotecarias.....	568,00
Dívidas extranjeras	
Dólares.....	50,70
Libras.....	12,82
Idem.....	44,45

PUPITRE: Se vende uno magnífico casi regalado, en esta imprenta, Gracia, 4.

SOCIEDAD ANONIMA GARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abón y Productos Químicos de Atarfe. Superfosfatos de 15/20 y 16/18 :-: Abonos para todos los cultivos. Unico Almacén en Granada: Acera de Darro, 62. Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío. Oficinas centrales: Acera de Darro, 62, Granada. Apartado núm 45



Pastillas Bonald

CLOROBOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAINA

Toser, gargaría, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

Nuestra Señora de los Dolores

FABRICA DE

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Y CAL HIDRAULICA

Marca registrada **CENTAURO**

Propietaria: Dolores Romero Pozo

DIRECCION POSTAL: CARRERA DE GENIL, 31

TELEGRAFICO: CENTAURO

CARRERA DE GENIL, 63-65

TELEFONO 2067

GUIA DEL TURISTA GUIA DEL FORASTERO

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1.022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1, de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra. Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio, 2 pesetas; Alcazaba, 0'50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3'30 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 5 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9'30 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo: Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Bañuelo: (Baños árabes): En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 7. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes: En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 2. Entrada gratuita.

Albaldin: Antiguo barrio moro de Granada. Casa de los Tiros: Calle de Pavaucas. Entrada gratuita.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Generalife: Horas de visita: de 9 a 12 y de 4 a 8. Precio: 1 peseta.

Iglesia de Santa Isabel la Real: En la calle de su nombre. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 6. Entrada gratuita.

Colegio y Museo del Sacro - Monte: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 8. Precio: 1 peseta.

Iglesia de la Virgen de las Angustias: Carrera del Genil. Horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 8. Entrada gratuita.

Correos: Calle de Reyes Católicos, 46. Giro Postal: de 9 a 1. Certificados de cartas: de 9'30 a 11'30 y de 15'30 a 19. Domingos y días festivos: de 9'30 a 11 y de 16 a 19.

Telégrafos: Calle de Reyes Católicos. Excursiones interesantes: A Sierra Nevada, Santafé, La Zubia, Guadix, Baza, La Calahorra, Motril, Almuñécar, Alhama y Lanjarón.

48. Giro telegráfico, de 8 a 21.

ALPARGATERIAS

Almacén de alpargatas al por mayor. Juan Bautista Jaén, Alhóndiga 46

BARBERIAS
Salón Calancha. Departamento especial para señoras. Plaza Trinidad, 1.

COMESTIBLES
Joaquín Aibar Gómez. Plaza Bibarrambla. Guillén y García, Sucesores de Salas.

—Aceite fino, Capuchinas, 2-4. Teléfono 2874.

«La Pilarica», Coloniales. Jaudenes, 22.

DENTISTAS
Doctor Lago.—Reyes Católicos.

FARMACIAS
Antonio Parera Riquelme, C. Genil 49.

Farmacia Olivares, Reyes Católicos, 62.

José Román, Plaza San Antón, 2.

FLORES ARTIFICIALES
El Vergel. Objetos para regalos. Zacatín 9

HOTELES
Real Hotel Washington Irving Alhambra

H. Internacional. Reyes Católicos, 50

Gran Hotel París. Gran Vía.

Londres. Acera del Casino 18.

Gran Hotel Inglaterra. Cetti Merien.

Alhambra Palace Hotel y Sierra Nevada

OTROS HOSPEDAJES
La Perla, Calle de Cobas.

Nuevo Oriente, Alhóndiga, 3 y 4.

Pensión Torres. Navas 16.

Victoriano Fuentes, Navas 24.

TEJIDOS
«San José», Reyes Católicos 25. Primera

Casa en Granada para géneros de punto y equipo

RELOJERIA
«Pifión», Mesones, 55.

SASTRERIA MILITAR
Rogelio García Espín, Zacatín, 72, 1.

HOJALATERIA
José Vico Escamilla San Juan de Dios 31

ZAPATERIAS
Calzados Estrany. Zacatín, 49. Unica Casa que vende directamente.

VARIOS
Objetos religiosos. «La Cruz de Oro». Reyes Católicos, 12. Teléfono 1865.

COLOMERA
Victor Rodríguez, Rodríguez, barbería.

ARMILLA
«EL PAJARO AZUL».—Merendero. Vinos y Licores. Junto a Aviación (Llanos de Armilla).

Juan Tirado Guerrero. Vinos, cerveza, comidas y chacinas. Venta de la Paloma. Camino de Gaba.

MOCLIN
Defonso Abad Rodríguez, comestibles.

SE VENDEN en esta imprenta:

FARDOS DE ASPILLERA, de los en que vienen envueltas las bobinas de papel. — Sirven para envases de tabaco y flores.

BIDONES de los que vienen con la tinta, que sirven para maquetones.

ROLLOS de alambre viejo.

FLEJES estrechos, nuevos.

PERIODICOS VIEJOS, por arrobas.

PLOMO VIEJO, desecho del que usamos para las linotipias, y escoria de la fundición del mismo.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina general. Especialidad en Piel, Venéreo y Sífilis. Consulta de 3 a 5.

Especial para empleados y Comerciantes de 2 a 3. — Visita a domicilio.

DUQUESA, 11, PRINCIPAL

Preceder de Subscripción
 En Granada, cada mes...
 En provincias, trimestral...
 En el extranjero, semestral...
 Número del día...
 Número abonado... 75

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Preceder de comprobante por correo
 En 6° y 8° plomo...
 En otros plomos de hasta...
 Ser suaves por correo...
 Paquetes y netos...
 Comunicar a precios convencionales

Oficina y Taller, Gracia 4, Granada

Cuartado de Corcos nº 53 Teléfono nº 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad, Granada



CLASIFICACION DE LA LIGA PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic de Bilbao	9	6	2	1	24	9	14
Madrid	9	5	2	0	19	7	14
Barcelona	9	5	2	2	20	10	12
Racing Santander	9	4	2	3	20	16	10
Arenas	9	3	2	4	18	20	8
Español	9	4	0	5	13	18	8
Valencia	9	2	3	4	12	20	7
Donostia	9	3	0	6	18	20	6
Deportivo Alavés	9	3	0	6	14	24	6
Unión Irún	9	2	1	6	12	26	5

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	9	6	1	2	27	15	13
Betis	9	5	2	2	20	13	12
Sporting Gijón	9	5	2	2	19	14	12
Murcia	9	5	0	4	20	15	10
Athletic Madrid	9	4	1	4	18	20	9
Coruña	9	4	1	4	17	20	9
Sevilla	9	4	0	5	20	18	8
Celta	9	3	1	5	16	23	7
Castellón	8	2	1	5	10	19	5
Cataluña	8	1	1	6	8	18	3

x x x

Los marcadores de tantos en la Liga

¿Se ha perdido o se ha ganado en potencia perforadora?

Gorostiza con 8 tantos en la Primera División y Langara con 14 en la segunda, van en cabeza

Un rato a estadísticas... que como todas las demás, en fútbol también proporcionan sus sorpresas... Porque no son precisamente los jugadores más destacados los que más y mejor marcan. Por ejemplo, Ramón, del Barcelona, elemento que todos los críticos que presenciaron el partido jugado el domingo en Chamartín reputan como «de lantero inofensivo» y que sin embargo por poco queda a la cabeza de los marcadores de tantos en la primera división.

Al terminar la primera vuelta en las dos divisiones de la Liga se han marcado 170 tantos en la primera división y 175 en la segunda. En la primera división los marcadores han sido 64 jugadores y en la segunda... 66. Pero mientras el líder entre los primeros ha marcado 8 tantos... en la segunda el líder, Langara, tiene en su haber 14 y aun hay otros dos Campanal y Herrera que han marcado 11 cada uno. ¿Es que en realidad están los mejores marcadores en división inferior? ¿Quizá que otros grandes marcadores como Olivares, Aguirrezabala, Samitie no han podido acceder a su especialidad?

La lista, salvo error u omisión como en los balances de los Bancos, da los siguientes resultados:

Primera División.—Gorostiza (Athletic) 8 tantos; Cisco (Racing) y Ramon (Barcelona) 7; Biembobas (Donostia), Chivero (Donostia) Calero (Arenas), Uribe (Athletic), Eleicegui (Irún) Bata (Athletic) y Arocha (Barcelona) 5; Hilaro (Madrid) Telete (Racing) y Lecue (Alavés) 4; los demás... hasta los 64 marcadores han marcado menos de 4.

Segunda división.—Langara (Oviedo) 14 tantos; Herrera (Sporting) y Campanal (Sevilla) 11; León (Coruña) y García de la Puerta (Betis) 8; Buiria (Athletic) y Zamora (Murcia) 7; Adolfo (Betis) 6; Montañés (Castellón) y Escrich (Murcia) y Cupons (Celta) 5; Gallard (Oviedo) 4.

x x x

Y... se plantea la gran cuestión ¿Se ha perdido o se ha ganado en la facilidad de tiro? Aquellos marcadores estilo Alcántara, existen hoy? Estos días hemos hecho una pequeña encuesta y el resultado ha sido una completa unanimidad en la opinión.

Si se ha ganado e n conjunto, si hoy el fútbol es más acoplado, más perfec

to si se quiere... se ha perdido en lo otro. No hay potencias perforadoras muy destacadas, porque la unidad en el juego los diluye. Y en efecto, aquí tenemos la estadística que lo comprueba y que hemos presentado a las personas a quienes preguntamos su opinión. Es indudable que el fútbol en la primera liga es superior al fútbol en la segunda. Por ello no se dan casos como este de Langara, Herrera y Campanal que entre los tres logran la cuarta parte de los tantos que han marcado los 63 marcadores restantes del grupo.

Además los equipos que podían dar grandes contingentes de marcadores, han perdido en vitalidad. Queremos decir que al perder sus facultades los jugadores practican un fútbol que no es profundo. Así por ejemplo, Goiburú, que fué uno de los grandes marcadores españoles, al estilo de S... que hoy gracias al «juego de equipo» ha perdido la políera...

I. Corbíns.

EL MATCH DEL DOMINGO

Olimpia de Málaga-Granada F. C. ¡Aleluya! ¡Aleluya! Ya era hora. No todos los festivales deportivos que se celebrasen en el campo de fútbol existente en Granada habían de ser a base de figurar en el programa el titular del mismo Recreativo F. C.

Eramos de los que sustentábamos el criterio y lo mantenemos aún que los demás equipos locales tenían su derecho sino material, al menos moral, para actuar en dicho terreno de juego frente a cualquier rival que se les opusiera.

La creencia basada en que con motivo de tomar parte el Recreativo en el campeonato de tercera categoría y que alguno que otro jugador de aquellos equipos actuaba en las filas alboazules podía existir posibilidad de lucha frente al once que actualmente representa a Granada, era y es un error.

A pesar de la ausencia de alguno que otro titular, los demás equipos cuentan con elementos más que suficientes para disputar honrosamente al Recreativo la victoria y dejar en buen lugar el pebellón futbolístico local al enfrentarse con equipos de otros puntos.

Por ello la noticia de un próximo encuentro entre un equipo de regular importancia de Málaga y el local Granada F. C. nos ha causado satisfacción. Ello viene a demostrarnos o al menos lo creemos, que la directiva del titular del campo ha decidido fomentar verdaderamente el deporte en Granada dando ocasión a los otros equipos a que de una manera cierta e indubitable corroboren en el terreno de juego la verdad de nuestro aserto.

Ahora bien; creemos que esta medida la harán extensiva a todos los demás equipos o a aquellos que desde bastante tiempo han demostrado ser en el terreno de la lucha deportiva, rivales pe Egresos para sus adversarios y que no se reducirá esta medida a acceder tan solo a las pretensiones o solicitudes de un solo equipo, pues como ya hemos dicho y demostramos en otra ocasión, todos tienen un derecho moral a actuar ante la asción.

¡Sea en bien del deporte granadino! Como demostración de la verdad de nuestras afirmaciones el próximo domingo día 7, nos visitará la Olímpica de Málaga para enfrentarse en partido amistoso con el Granada F. C.

El equipo visitante se trata de un once integrado por entusiastas jóvenes, todos ellos jugadores modestos pero que poseen un gran caudal de amor propio y moral deportiva, que en el campo hacen de él un fuerte rival para los granadinos. Hace varios meses vimos actuar a este mismo equipo frente a su rival del domingo y su actuación nos satisfizo. El resultado de aquel encuentro como recordarán nuestros lectores, fué de un empate a un tanto.

El equipo local, por su parte, presenta un buen team por lo que creemos que ello, unido a las condiciones de los visitantes dará lugar a que este domingo no nos aburramos como sucedió en el último partido en que actuaron las «figuras» cordobesas.

La alineación de los equipos salvo modificaciones de última hora será la siguiente:

Olimpia Malagueña: Lucas; Valiente y Teruel; Fonseca, Junco y Zugasti; Haro, Villalva, Luna, Venen y Juanillo Granada F. C. Casamayor; Ortiz y Calvo; Diaz, Morcillo y Eloy; Atero, Braulio, Alcántara, Caballero y Ramirez. Es muy posible que este encuentro sea arbitrado por el señor Juristo. Con anterioridad a este partido se jugará uno entre los infantiles Recreativo e Instituto F. C. Colibrí.

DESAHOGOS

¿Quién le conoce?

¿Qué nos traerá este Febrero?

¡Quién de saberlo es capaz!

Febrero, dragatero,

es un mes harto fulero

que vino con antifaz.

Tras del antifaz bien puesto

nadie advierte su intención:

Sabe que es un mes bisiesto

y que anunciase en su puesto

con disparos de cañón.

(Retumban desde el Japón)

Febrero, fiero en Oriente,

¿qué hará en mi pueblo sentir?

¿Qué preparará a mi gente

este mes algo demente

¿Murgas de gente que goza?

¿Comparsas de juventud?

Hoy la gente vieja o moza,

sólo haría una carroza

dedicada a la Inquietud.

¿Máscaras de seda fina?

¿Argentino cascabel?

¡Buen Carnaval se avecina!

A lo sumo, percalina

y gorrito de papel.

Si el Carnaval no resiste,

Febrero no ha de alegrar:

Está Terpsicore triste

y Momo no sueita un chiste

ni invotándole a bailar.

En este momento crítico,

de alegría, de ficción,

tan sólo el tema político,

(que a mí me tiene «nefrítico»)

acapara la atención.

Y si la vida condena,

no brota alegre el cantar.

En Carnaval o en escena

siempre resulta la pena

difícil de disfrazar.

Por eso, este mes demente,

antes locuelo y burlón,

tememos que en el presente

despedace tristemente

su ruidosa tradición.

Febrero es mes caballero

que que llega con antifaz...

Ante el Oriente guerrero

y la actualidad de agraz,

mejor que alegre y ligero

pidamos sea Febrero

la máscara de la Paz.—M.

TEATRO CERVANTES

Un éxito tan extraordinario como era de esperar tuvo ayer la proyección de la film Metro Goldwyn Mayer titulada «Inspiración», de la que es protagonista la eminente Greta Garbo.

Lo más distinguido de nuestro público que asistió al estreno convino se trata de otro triunfo más que sumario a la inconfundible actriz, unido a que todas las demás figuras que en esta película toman parte son eminentes.

Hoy vuelve a proyectarse este programa en secciones que comienzan a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

Los dibujos que se proyectan como complemento también son muy elogiados por lo divertidos.

Muy pronto se estrena una magnífica película madea Columbia, que se titula «El escándalo de Broadway».

SALON NACIONAL

Los que quieran pasar un rato agradableísimo, lo pueden conseguir asistiendo hoy viernes a este acreditado cinema del Escudo del «Carmen», en el que se proyecta, como último día, la modernísima superproducción alemana de la Casa Aafa titulada «Amor a toque de retreta», repleta toda la obra de mil incidentes cómicos y en la que se admira el brillante concurso de las mejores bandas militares. También se proyectarán la interesante revista de armenas curiosidades «Noticiero Fox Seneca» y la graciosa película de dibujos «Toby, violinista».

Mañana sábado, todo Granada admirará a la escultural estrella española Imperio Argentina como protagonista de la estupenda superproducción sonora, hablada y cantada totalmente en español «Cinépolis». Por admirar esta gran película existe enorme expectación.

SOLISFO OLYMPIA

La Paramount Films nos presenta hoy, día de moda, en el coliseo de la Gran Vía, una preciosa e interesantísima producción totalmente dialogada en español, titulada «El dios del mar». Son sus protagonistas la encantadora artista española Rocita Moreno y notable galán Ramón Pereda, con otros valiosos elementos hispanos. Tienen por escenario una de las ma-

ravillosas islas del Océano Pacifico, en las que sus moradores se dedican a la pesca de perlas y entre estos se mezclan individuos de raza blanca, que son los explotadores de los indígenas.

La trama dramática de esta película está basada en la rivalidad de dos capitanes de buques que aspiran ambos al amor de una linda bailarina blanca y son los dueños del negocio de pesca en aquellos contornos.

Tiene escenas muy hermosas logradas en el fondo del mar y otras de una emoción grandísima por la rivalidad de ambos hombres.

Esta semana publicará LA PUBLICIDAD dos interesantes artículos de José Gironés, el pugilista campeón de Europa y de España, y Mariano Cañardo, el ciclista campeón de España, fondo en carretera, avallados con su firma.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Santa Agueda y los Santos mártires del Japón.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Angustias.

Mañana, en las Capuchinas. Se manifiesta a las ocho. Reserva, a las cinco y media.

Oración, a las seis. Animas, a las ocho. Alba, a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. en la Capilla Real y en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Basílica de San Juan de Dios

Hoy viernes, la Asociación piadosa del Apostolado de la Oración, canónica mente establecida en la basílica de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales como sigue: Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada durante la cual se hará el ejercicio de los primeros viernes, cantándose escogidos y piadosos motetes.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., santo rosario, sermón, ejercicio de los primeros viernes, conclusión con la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento. Predicará un R. P. hospitalario.



SEMILLAS DE REMOLACHA

AZUCARERA MARCA

«IDEAL»

CON GARANTIAS DE LAS

NORMAS ALEMANAS

DE MAGDENBURG

LA SEMILLA DE MAS TONELADAS Y MAS GRADOS. LA MAS CONVENIENTE, PARA LAZARADORES Y FABRICANTES POR SUS MAGNIFICOS RESULTADOS EXISTENCIAS — — — DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA: EUGENIO VALLEJO FIGUEROA

Reyes Católicos núm. 32, piso tercero, Granada

Venta al detall, LA RIOJA, Gran Vía, 6.

Aguas de CARABANA

MINERALES—NATURALES—DEFURATIVAS—PURGANTES—ANTIHERPETICAS—ANTIBILIOSAS

PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI—DIRECCION Y OFICINAS: LEALTAD, 12. MADRID

DE VENTA EN TODO EL MUNDO — PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS